



## Acta de la Asamblea de RED-U

*UNED, Madrid, 3-4 Febrero de 2011*

- *Asistentes: ver anexo 1.*

*1 Temas de los que la Asamblea ha tenido información:*

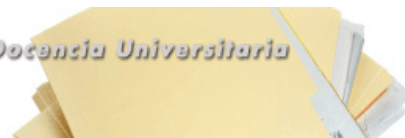
- La propuesta temática a realizar el mes de julio de 2011, los criterios a los que responde, sus objetivos y la propuesta de selección de universidad huésped. (Ver doc. Anexo 2.)
- Los criterios aprobados en Junta para el desarrollo de un proyecto de investigación, siempre que la Asamblea aprobara el presupuesto presentado. (Ver doc. Anexo 3.)
- Los puntos de acuerdo de acción, correspondientes a la asamblea de noviembre, en los que ha habido algún avance (proyecto de web dinámica) y aquellos en los que no lo ha habido.
- Los números ya aprobados de la revista RED-U para 2011 y la próxima salida del primero de ellos.
- El desarrollo del proceso electoral

*2 Temas sobre los que la Asamblea ha realizado valoraciones, sometiéndolas a la consideración de la Junta::*

- Se ha insistido en hacer participar a las personas de contacto de las diversas universidades para hacer llegar propuestas de integración en RED-U de otras personas e instituciones a las que se tiene fácil acceso.
- Se ha considerado que se especifiquen mejor las ventajas de pertenecer a Red-U por parte de una determinada institución o personas individuales. Dichos comentarios propusieron considerar tanto los aspectos cualitativos de la pertenencia a la red, ya sea aspectos de información, de formación y de facilidad de contactos y de participación en las diversas actividades, como en aspectos de orden económico.
- Considerar la posibilidad de hacer un trato económico ajustado para aquellos grupos de investigadores o de innovación que deseen ser socios de RED-U.

*3 Temas acordados.*

- Se aprueba el acta de la asamblea anterior, con las modificaciones que se aportaron en su momento.
- Dar información a los socios sobre qué instituciones son miembros de RED-U y qué personas son socios individuales. (Esta información es visible en la web.)
- Tramitar los cambios aprobados para el Estatuto de RED-U (Nueva definición de RED-U y de socios)
- Se aprueba el presupuesto ordinario para el año 2011, con mención explícita a la convocatoria para el desarrollo de un proyecto de investigación. (Ver doc. Anexo 4).



- Se proclama como nuevas vocales de la Junta de RED-U a las candidatas presentadas en el pasado proceso electoral, con las responsabilidades siguientes:
  - Araceli Adam (socia individual, UPC), **Secretaria**
  - Begoña Learreta (UEM)
  - Itzía Alkorta (UPV/EHU)
  - Marisol Ibarra (U. Cádiz)

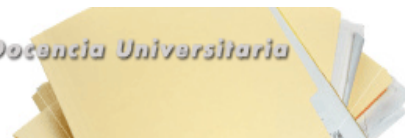
Por su parte, Ángeles Sánchez-Elvira, pasa a ocupar el cargo de **Tesorera**.

- Abrir una semana de plazo para hacer aportaciones al documento de la Junta para el desarrollo del proyecto de investigación.
- Hacer un folleto sobre “qué es RED-U” y considerar - la Junta entrante - el tema de las ventajas de ser miembro de RED-U en la nueva campaña de captación de nuevos socios.

#### *4. Mención especial:*

Se ha agradecido el trabajo realizado durante el período de su mandato, por parte de las vocales salientes de la Junta de RED-U: Amparo Fernández, Secretaria, M. Carmen Monreal, vocal y M. José Terrón, vocal.

\*\*\*



*Anexo 1. Asistentes a la Asamblea*

<i>Asistentes de instituciones socio con derecho a voto</i>	<i>Asistentes invitadas o invitados, adscritos a instituciones socio</i>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Joan Rué, Presidente RED-U</li> <li>2. Amparo Fernández, Secretaria</li> <li>3. M. Carmen Monreal, vocal</li> <li>4. Ángeles Sánchez-Elvira vocal</li> <li>5. M. José Terrón, vocal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. Montserrat Alguacil (URL)</li> <li>16. Fernando Blanco (UNIZAR)</li> <li>17. José M. Maiques (UPV)</li> <li>18. Eva Icarán (UEM)</li> <li>19. Sarai Sabaté (UAB)</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concha Bueno (UNIZAR)</li> <li>2. Raquel Casado, (U. Burgos)</li> <li>3. Juliana Correa (US)</li> <li>4. Idoia Fernández (UPV/EHU)</li> <li>5. Fernando Fargueta (UPV)</li> <li>6. Marisol Ibarra (U. Cádiz)</li> <li>7. Alejandro Iborra, (U:Alcalá)</li> <li>8. Begoña Learreta (UEM)</li> <li>9. Eva Liesa (URL)</li> <li>10. Marian Lorente (UIC)</li> <li>11. Dolors Márquez (UAB)</li> <li>12. Rosa Martí (UPF)</li> <li>13. Teresa Pagès (UB)</li> <li>14. Imma Torra (UPC)</li> </ol>	<i>Anexo 2.</i>

*Anexo 2.*

**Encuentro RED-U sobre Talleres  
Talleres para la Formación e Innovación docente universitaria**

Lugar:  
**7-8 Julio de 2011**

**Propósitos:**

1. Promover la modalidad de formación mediante talleres en determinados campos estratégicos.
2. Reunir un grupo significativo de formadores y analizar los respectivos modos de intervención en la formación docente.
3. Desarrollar modelos de intervención que incorporen acción y reflexión sobre la práctica docente
4. Ofrecer a los responsables de formación de las distintas universidades una perspectiva contrastada de la formación mediante talleres.
5. Elaborar un texto resultante sobre la formación mediante talleres



### **Objetivos:**

1. Analizar los diversos aspectos involucrados en el desarrollo de un taller: aspectos técnicos y aspectos contextuales y de cultura docente que deben ser considerados.
2. Elaborar unos criterios (RED-U) compartidos, con respecto a lo que debe ser un taller y su desarrollo en la formación docente universitaria.
3. Contrastar con expertos internacionales las posibilidades y límites del trabajo mediante talleres.
4. Ofrecer a formadores universitarios la oportunidad de contrastar sus propuestas con formadores españoles e internacionales acreditados.
5. Desarrollar una serie de talleres invitados en una universidad huésped, socio de RED-U.

### **Ámbitos en los que se puede convocar una muestra de talleres:**

- Curricular, (ejemplos: PBL, diseño de formación por módulos, modalidades de relación entre la formación teórica y la práctica, etc.)
- Desarrollo y gestión de equipos docentes.
- Metodológico: metodologías para el trabajo docente, p.e. colaborativo, cooperativo, de trabajo autónomo, etc.
- Tutorial: desarrollo de estrategias y recursos para la implantación de programas de desarrollo tutorial.
- Evaluación: modalidades de evaluación de aprendizajes

**RED-U invitará a un pequeño grupo de formadores contrastados en el desarrollo de talleres, en los ámbitos mencionados más arriba.**

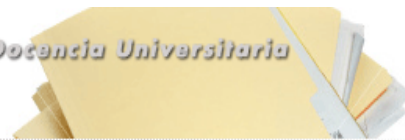
### **Adicionalmente, pueden hacer llegar sus propuestas de taller:**

- Formadores con experiencia en Docencia Univ.
- Gestores con experiencia acumulada en el desarrollo e implantación del EEES en su universidad.
- Académicos que hayan desarrollado experiencia en innovaciones y deseen explorar su transferencia a otros contextos en formato taller.

**Nota:** dado que el n. de talleres se halla limitado por las aulas disponibles por la Universidad huésped, en el caso de superar dicha disponibilidad tendrá lugar un proceso de selección, de acuerdo con los criterios que siguen. Las propuestas de taller que no se desarrollen tendrán la consideración de comunicación presentada.

### **Criterios que deben reunir las propuestas de taller.**

- Adscribirse a uno de los diversos ámbitos que se proponen más arriba.
- Explicitar con claridad el tema (orientado a la formación de docentes), las competencias y objetivos que propone el taller.
- Establecer claramente los resultados del aprendizaje para los participantes del taller.



- Alinear las estrategias de instrucción y de actividad propuestas en el taller con el tiempo y los resultados del aprendizaje propuestos.
- Tendrán prioridad en la valoración:
  - 1- aquellos talleres que, además de los criterios anteriores, se propongan bajo una idea de continuidad para involucrar a los participantes más allá de la actividad específica realizada en este encuentro (por ejemplo mediante una propuesta de red post-taller, de intercambio de información, etc.).
  - 2- aquellos talleres que vengan propuestos por equipos, redes, grupos de trabajo.

### **La Universidad huésped**

Los anteriores talleres se desarrollarán en una universidad socio que desee acoger este Encuentro. RED-U hará una convocatoria abierta el 4 de febrero a las universidades socio para que se propongan como sede de este Encuentro sobre talleres. **Dicha convocatoria finalizará el 24 de febrero.** Las propuestas pueden hacerse llegar a la Secretaría de RED-U a través de un Vicerrectorado.

Orden de los criterios de selección, si se reciben varias propuestas:

- Aceptar las condiciones que se mencionan más abajo.
- Tienen prioridad las universidades radicadas en ciudades en las que RED-U no haya celebrado ninguna reunión en los últimos tres años.
- Tienen prioridad las universidades que se hallen radicadas en ciudades con un mejor acceso desde cualquier zona del país.
- Tienen prioridad las universidades con mayor zona de influencia para atraer asistentes al Encuentro.
- En condiciones equivalentes, tienen prioridad las universidades que hayan hecho llegar antes su propuesta.

### **Condiciones:**

- RED-U financia la estancia en hotel de todos los formadores invitados así como el viaje de los invitados extranjeros.
- La Universidad huésped financia los desplazamientos de los formadores invitados, hasta un n. máximo de 8.
- La Universidad dará facilidades (aulas, espacios) para el desarrollo de los talleres y del encuentro, facilitará también los servicios de comedor o de catering necesarios, así como de reprografía u otros necesarios para el buen desarrollo del encuentro.
- La Universidad huésped facilitará a RED-U el nombre de una persona responsable con el fin de facilitar la organización y desarrollo del Encuentro.
- Dichos servicios serán financiados por Red-U a partir de las cuotas de inscripción correspondientes. Dichos costes incluyen la gestión de la secretaria RED-U, el catering-comidas y los materiales.
- La Universidad huésped puede acceder con prioridad a siete plazas por cada taller que se desarrolle.



**Asistentes:** El n. de inscritos por taller sería un máximo de 15 (7+ 8).

**Fecha límite** para hacer llegar propuestas de taller: **15 de abril.**

**Difusión de la convocatoria:**

- Socios individuales e Institucionales
- Formadores conocidos de RED-U y de las universidades socio
- Se hará un llamado a los Vicerrectores para que informen tanto a los vicedecanos de innovación docente respectivos y a sus propios formadores para que presenten propuestas.

**Inscripciones:**

- Los responsables de los talleres seleccionados tienen inscripción gratuita, a cargo de RED-U.
- Miembros de instituciones socio: €
- El resto hasta final de mayo.
- X a partir de entonces.

**Estructura del Encuentro**

	<i>Jueves, 7</i>	<i>Viernes 8</i>
Mañana 10-14	Talleres de 4h. Serán en paralelo. 4 talleres invitados Hasta 4 auto-propuestos (8 aulas en total)	Talleres de 4h Serán en paralelo. 4 talleres invitados de 4h Hasta 4 auto-propuestos
Tarde 16-19	16-17,30 Plenario, <i>La innovación mediante talleres</i> <i>Intercambio de experiencias entre participantes (a concretar)</i>  Intercambio entre los responsables de talleres.  18-19 <b>Conferencia</b> persona invitada	16-17,30 Plenario, <i>La innovación mediante talleres</i> Intercambio entre los responsables de talleres. Invitamos a alguien de ICED con experiencia contrastada.  <b>18-18,30 Conclusiones</b>



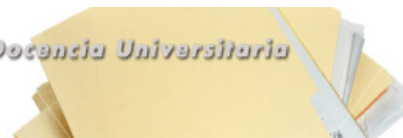
Anexo 3.

**PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE REDES RED-U DE INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN \***

**(Nos damos un plazo de tiempo, hasta el 21 de Febrero, para presentar ajustes al documento. El 28 F lanzaríamos la convocatoria.)**

Para generar el mayor consenso posible, se valoraran opiniones de los socios, hayan asistido o no a la asamblea. La Junta decidirá qué aportaciones se incorporan, atendiendo a la voluntad de mantenerse en los propósitos desde los cuales se ha formulado esta propuesta.

Propósito	Facilitar, en el seno de RED-U, líneas de trabajo entre instituciones y socios miembros, que den contenido a los objetivos de RED-U formulados en el Artículo 2 de los Estatutos.
Fondo disponible, 2011	12.000€ para financiar el proyecto o los proyectos de innovación que se generen, hasta un máximo de 2.
Plazo para las propuestas	Abierto hasta el 31 de mayo.
Orientación de la propuesta.	Las redes de trabajo pueden centrarse en cualquiera de los objetivos de RED-U: a) Promover la comunicación entre los profesionales de apoyo a la innovación y docencia e universitaria. b) Impulsar la formación docente del profesorado universitario. c) Intercambiar experiencias y recursos para la formación. d) Apoyar los esfuerzos dirigidos a conseguir una mayor calidad de la docencia universitaria. e) Favorecer la discusión multidisciplinar centrada en la docencia universitaria. f) Discutir y estimular políticas universitarias que promuevan la calidad docente.
Formato de las propuestas	- Pueden adoptar el perfil de investigación, de informe o de análisis y de evaluación, desde un marco u orientación innovadora. - Deberán contener, como mínimo, los siguientes apartados: 1. Objeto de estudio, justificación del interés por el tema 2. Hipótesis/Objetivos Enfoque/diseño de la investigación, muestra, técnicas de recogida de información, técnicas de análisis...) 3. Tiempo estimado de realización del proyecto 4. Cronograma de tareas 5. Presupuesto 6. Otra información relevante que ayude a definir el proyecto 7. Socios individuales o institucionales que se vinculan en el proyecto. 8. Equipo de trabajo efectivo.



	9. Formato de diseminación del resultado del trabajo propuesto.
Investigador, investigadora principal	Quien formula y dinamiza la propuesta de proyecto de investigación y esté dispuesto a liderarlo
Condiciones de priorización y de valoración de las propuestas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atenerse a cualquiera de las temáticas citadas más arriba.</li> <li>2. Tener un enfoque de innovación o de mejora de cualquier actividad actual.</li> <li>3. Estar integrada por cuatro o más socios, entre los institucionales y los socios individuales, con un mínimo de tres institucionales.</li> <li>4. Integrar socios de, por lo menos, tres Autonomías.</li> <li>5. La calidad del proyecto mismo, su interés intrínseco y su potencial de desarrollo para la ES.</li> <li>6. Contar con una financiación suplementaria, que puedan aportar los socios institucionales.</li> <li>7. Tener como perspectiva una convocatoria externa a la que poder presentar el avance del proyecto (adaptado a la convocatoria), y cuando surja la oportunidad.</li> </ol>
Otras condiciones requeridas	<p>Los firmantes del proyecto concedido se comprometen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar los resultados del trabajo en un encuentro de RED-U y someterlos a discusión entre los socios.</li> <li>- Publicarlo en RED-U, bien en la revista o en otra modalidad que se determine por parte de la Ejecutiva.</li> </ul>
Evaluación y priorización de las propuestas	Los miembros de la ejecutiva, con el informe de dos evaluadores que se determinen por cada propuesta, los cuales harán su evaluación de forma ciega. La Secretaria hará la distribución de materiales y no tendrá voto en la decisión.
Envío de las propuestas	Secretaría de RED-U
Financiación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Queda excluida cualquier financiación del trabajo personal de los socios investigadores o la compra de recursos de infraestructura.</li> <li>2. Un 60% de la financiación otorgada debe ir exclusivamente para trabajo de campo.</li> <li>3. La financiación del proyecto otorgado se hará en tres momentos: 40% al ser concedido, 40% en el primer avance del trabajo y al entregar la memoria final 20%.</li> <li>4. La persona investigadora principal rendirá sus cuentas al resto de socios mediante un anexo al balance de gastos anual en el presupuesto gral de RED-U.</li> </ol>

**Nota importante: un criterio seguido en el documento ha sido el de formalizar todos los aspectos de mínimos, dejando abierto a la interpretación y a la iniciativa todo lo que no se especifica.)**





Anexo 4.

**Resumen  
Presupuesto de RED-U para 2011**

Saldo cierre 2010	24.041,82
Fondo de reserva funcionamiento: acuerdo de la Asamblea nov. 2010 Disponibles para eventualidades no previstas	14.000,00
Saldo remanente disponible 2011	10.041,82
Total entradas 2011: previsión	28.574,90
Total Disponible 2011	38.616,72

**Resumen total previsión 2011**

Gastos 2011 previsión	37.890,00
Balance estimado 2011	726,72

Fondo previsto para la Convocatoria 2011\* de Proyectos Red-U de investigación en innovación docente: **12.000€**. (\* Los socios la recibirán a partir del 14 de Febrero).